

ACTA DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE (CMP) EITI- PERÚ

Fecha: 28.06.2024

Hora: 10:00 a.m.

Tipo de reunión: Virtual (Vía Zoom) – Reunión

1. Participantes

Ronald Ibarra – Secretario Técnico del EITI (OGGS-MINEM)
Carmen Mendoza – SNMPE (sector empresas)
Pablo Alcazar – FMI (sector empresas)
Epifanio Baca – GPC (sector sociedad civil)
Iris Olivera – DAR (sector sociedad civil)
Amarildo Vela Nieto – (OGGS-MINEM)
Rolf Perez Camarena – (apoyo equipo EITI)
Liliana Rojas – (apoyo equipo EITI)

2. Agenda de reunión

- Aprobación del cronograma de actividades para el proceso de Validación.
- Evento de difusión del IX Informe Nacional de Transparencia (2021-2022).

3. Desarrollo de la reunión

- 3.1. La reunión dio inicio confirmando el quorum correspondiente, con la presencia de al menos un representante de cada uno de los tres estamentos (estado, empresas y sociedad civil) que conforman la Comisión Multisectorial Permanente del EITI Perú.
- 3.2. La Secretaría Técnica dio alcances a los miembros de la CMP sobre la propuesta de cronograma de actividades a realizar en el marco del proceso de Validación. En la propuesta de cronograma se indicaban plazos, actividades y responsables.
- 3.3. La Secretaría Técnica dio alcances sobre el evento de presentación del IX Informe Nacional de Transparencia correspondiente al periodo 2021 y 2022, informando que la cartilla resumen del IX Informe estaba en proceso de elaboración. Asimismo, se presentó la propuesta de infografía y el programa del evento. Al respecto, los miembros de CMP sugirieron la participación de agentes externos en la conformación del panel que diera sus comentarios sobre el IX Informe, solicitaron la participación de prensa diversa que cubra el evento y la transmisión por red.
- 3.4. La Secretaría Técnica solicitó a los miembros de la CMP se permita compartir los Términos de Referencia del IX Informe con el Secretariado Internacional del EITI, a fin que puedan emitir sus comentarios en el marco del Estándar 2023, la cual serviría como base para la elaboración de los Términos de Referencia del X Informe Nacional de Transparencia. Asimismo, se solicitó que en el mes de agosto la CMP, pueda abordar los temas pendientes referidos a:
- 3.4.1. Propuesta de TDR sobre la metodología para transparentar pagos sociales, ambientales y el uso del agua en el desarrollo de las industrias extractivas vinculadas a la iniciativa EITI.
- 3.4.2. Propuesta de TDR para efectuar la consultoría sobre elaboración de informe que aborde el tema de beneficiarios reales en el Perú.

4. Acuerdos de CMP

4.1. Los miembros de la CMP:


- 4.1.1. Aprobaron el cronograma de actividades para el proceso de Validación.
- 4.1.2. Aprobaron la infografía para la difusión del IX Informe Nacional de Transparencia (2021-2022).
- 4.1.3. Autorizaron a la Secretaría Técnica que pueda compartir los Términos de Referencia del IX Informe con el Secretariado Internacional del EITI, a fin que puedan emitir sus comentarios en el marco del Estándar 2023.

4.2. La Secretaría Técnica del EITI Perú:

- 4.2.1. Remitirá las plantillas de los componentes "participación de las partes interesadas" y "resultados e impactos del EITI", a los representantes de la CMP de empresas y de sociedad civil, a fin que llenen la información requerida. La Secretaría Técnica apoyará dando asistencia y hará seguimiento al cumplimiento de los plazos del cronograma.
- 4.2.2. Gestionará la participación de agentes externos en la conformación del panel del evento de presentación del IX Informe Nacional de Transparencia (2021-2022), la participación de prensa diversa y la transmisión por red, del evento.
- 4.2.3. Remitirá al Secretariado Internacional del EITI, el TDR del IX Informe a fin que puedan emitir sus comentarios en el marco del Estándar 2023.
- 4.2.4. Remitirá a la CMP, las propuestas de TDR "sobre la metodología para transparentar pagos sociales, ambientales y el uso del agua en el desarrollo de las industrias extractivas" y "beneficiarios finales"; asimismo, en el mes de agosto convocará a una reunión, para tratar estos temas.


Se da por terminada la reunión virtual siendo las 11:53 a.m.


Epifanio Baca T.


IRIS OLIVERA


Carmen Mendoza
SNMPE


Pablo Alcázar Zuzunaga
Gerente de Asuntos Públicos y Comunitarios


Renald Isidoro Ibarra Gonzales
Jefe
Oficina General de Gestión Social
Ministerio de Energía y Minas